

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3438** *Resolución de 11 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Arzúa (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 2026 (BOE-A-2026-885), se ha publicado la Resolución de 7 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Arzúa (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 228, de 27 de noviembre de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 24, de 5 de febrero de 2026, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 28, de 11 de febrero de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de seis días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Arzúa, 11 de febrero de 2026.—El Alcalde, Xoán Xesús Carril Ramos.